

Memorando Nro. EPM-AGESP-2022-0100-M

Espejo, 04 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgtr. Jhonatan Vinicio Caicedo Enriquez

Jefe Agencias, Subrogante

ASUNTO: Enviando documentos competencias GAD Espejo. Vía en reconstrucción El

Ángel - La Liberad - Represa Geovanni Calles. Primer Tramo.

Para los fines consiguientes, adjunto al presente me permito enviar los documentos de respaldo emitidos por el GAD Espejo, relacionado con las competencias emitidas desde la Prefectura del Carchi, hacia el Gobierno Municipal de Espejo, con la finalidad de ejecutar la obra física de la reconstrucción de la vía desde la ciudad de El Ángel, La Libertad y Represa Geovanni Calles.

El PRIMER TRAMO comprende, El Ángel La Libertad, el GAD Espejo tiene la competencia para proceder a realizar las gestiones de Seguridad Vial, tomando en cuenta que la entidad adscrita es la Empresa Pública MOVIDELNOR EP, con las competencias de Trasporte, Tránsito y Seguridad Vial. Para esto se requiere realizar reductores de velocidad en este primer tramo, siguiente los procedimientos técnicos respectivos.

En tal razón adjunto al presente me permito enviar la siguiente documentación de respaldo de las competencias respectivas:

Informe Técnico Nro. GADPC-DOOPP-JP- del 23-FEB-2022. (1 hoja tipo oficio) Informe Jurídico Nro. GADPC-PS-RP-006-2021 del 19-FEB-2022. (6 hojas) Convenio entre MTOP-GAD Espejo –GAD Libertad del 26-MAR-2021. (14 hojas) Hoja Acta de Reunión Planificación y Proyectos. 22-sep-2022. (1 hoja)

Solcito se digne realizar la gestión pertinente a fin de coordinar con Planificación y de acuerdo a la reunión técnica y visita en territorio realizada el 22-sep-2022 en la ciudad de El Ángel.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Pedro Analías Chandi Estrada

COORDINADOR DE AGENCIA CANTONAL ESPEJO

Anexos

- 1.- informe tecnico Nº GADPC-DOOPP-JT-062 (3).pdf
- 2.-INFORME JURIDICO-Prefectura (1).pdf
- 3.-convenio_especifico_gad_espejo-signed-signed (1).pdf
- Reunión 22sep2022.pdf

#TUSEGURIDADPRIMERO









Memorando Nro. EPM-AGESP-2022-0100-M

Espejo, 04 de octubre de 2022

Copia:

Sr. Arq. Verónica Fernanda Estevez Palacios Jefe de Departamento de Planificación y Proyectos, Subrogante

Sra. Arq. Magaly Vanessa Rodriguez Jaramillo **Funcionario 3**



